

Karen Wilder
cronica@diariollanquihue.cl

Hace 20 años, el 14 de febrero de 2002 –dos días después del aniversario 149 de Puerto Montt–, se inauguró la escultura de Robinson Barría “Sentados frente al mar”. Ese día, además, tocó la banda uruguaya “Los Iracundos”, famosos por la canción “Puerto Montt” que, en palabras del propio escultor y dado el nombre de la obra, guarda una estrecha relación con el origen de su construcción.

“Fue a largo de mis viajes por Sudamérica donde descubrí que Puerto Montt era conocido en todos lados y me cantaban la canción de Los Iracundos. Quise crear algo en torno a esa canción. No es una idea loca que se me ocurrió hacer, sino que es la interpretación de la canción”, dice Barría, quien hoy lamenta que, en el contexto de la remodelación de la Costanera, que completa un 55% de avance, no le han consultado sobre cómo quedará rodeada su escultura.

“No se me ha consultado nada con respecto a cómo podría yo vislumbrar el entorno de la nueva Costanera, pero por sobre todo me preocupa lo que va a pasar con la plataforma intermedia que permite al ser humano ponerse en contacto directo con la obra”, pues dijo que esta fue removida.

20 AÑOS

El artista recordó que la inauguración estaba fijada para el 12 de febrero de 2002, sin embargo, ese día se desató una tormenta eléctrica, por lo que se suspendió y se aplazó dos días. Fue así como finalmente la inauguración de la escultura fue también la celebración del cumpleaños de Puerto Montt.

“Fue una enorme fiesta, con fuegos artificiales y la banda Los Iracundos”. Agrega que la escultura “tenía que nacer el 14 de febrero, por el sentido de la canción y el simbolismo que tenía”.

Con respecto a las primeras reacciones en torno a la hoy emblemática obra, el autor de esta dijo que, si bien los primeros comentarios fueron de halago, recuerda también que

Escultor de los “enamorados” reclama que no le han preguntado nada sobre cómo vislumbra “la nueva costanera”

ROBINSON BARRÍA. La icónica escultura puertomontina, ratificada para quedarse donde está en una votación online, cumplió esta semana su cumpleaños 20.

55%

de avance registran las obras de remodelación de la Costanera de Puerto Montt.

“hubo una fuerte crítica, que me pareció legítima en su momento, y luego una seguidilla de comentarios muy en contra de la escultura”.

Pero años después, y tras la consulta ciudadana realizada en 2019, donde participaron cerca de 49 mil personas para definir si la escultura iba a formar parte del proyecto de remodelación de la costanera de Puerto Montt, un 65% de los votantes optó por conservar la obra en su lugar.

“Me preguntaron qué iba a hacer si salía rechazada la escultura, pero yo en ningún minuto pensé que íbamos a perder. Es una obra popular, elegida por el mismo pueblo, y que ahora se legitimó a través del voto popular”, reflexiona.

Por otro lado, expresó que “a pesar del resultado estético, que no va acorde a la academia oficial, es el punto más fotografiado de Puerto Montt y se transformó en el ícono de todas las artesanías de Angelmó. Todo este posicionamiento que tuvo es el alma de la escultura”.

En la misma línea, Mario Barrientos, director de la Corporación Cultural de Puerto Montt, señaló que “Sentados frente al mar”, es arte popular y este tipo de arte está muy ligado a la gente. “El querer sacarlo era un acto de ignorancia, porque todas las expresiones culturales tienen el dere-



“SENTADOS FRENTE AL MAR” FUE INAUGURADO EN FEBRERO DE 2002 EN LA COSTANERA DE PUERTO MONTT. HOY SU ENTORNO SE REMODELA.



DE IZQ. A DER.: LA INAUGURACIÓN DE LA ESCULTURA; SU VANDALIZACIÓN DURANTE EL ESTALLIDO SOCIAL Y CÓMO ESTÁ QUEDANDO HOY.

cho a estar exhibidas en lugares públicos”.

De igual forma, dijo que, en la votación ciudadana, mucha gente votó por conservar la estatua en el mismo lugar porque “es una escultura que nos representa y va a ser siempre un ícono de Puerto Montt. La gente que viene de afuera, de otras partes de Chile, lo primero que

hace es ir a tomarse una foto con los enamorados, entonces sacarlos era una soberana estupidez”.

Además, agregó que, hay muy pocos lugares en Puerto Montt donde la gente dice “esto me pertenece, esto es nuestro. Al igual que la canción ‘Puerto Montt’, de Los Iracundos, las ciudades lo adoptan

como propio y ahí está en el inconsciente del puertomontino”.

MINVU

Al respecto, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a cargo de la nueva costanera para la ciudad, declaró que existirá una “plaza dura” alrededor de la escultura, que le entregará ha-

bitabilidad, movilidad y accesibilidad a la escultura existente.

Así también comunicaron que contará con una zona de áreas verdes alrededor de esta, e iluminación para poder contemplar a distancia, además de una zona de vegetación con jardineras que servirán para adornar el contorno de esta escultura. ☞

C Columna

Ruralidades en el proceso constituyente



Danae Mlynarz Puig
Directora de la Oficina Chile RImisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

En Chile existe hoy una oportunidad histórica para cambiar la manera de construir socialmente los territorios en el marco del proceso constituyente. Sin embargo, existen también desafíos sociales y políticos para garantizar que el proceso cuente con criterios de calidad democrática que permitan a la ciudadanía participar con voz y poder de decisión. Mantener este resguardo ciudadano no sólo contribuiría a la legitimidad del proceso, sino que además facilitará incluir a la diversidad de expresiones y expectativas ciudadanas.

El reglamento de la Convención establece once grupos de especial resguardo para asegurar su participación dentro del proceso, dentro de los cua-

“Es necesario que la ruralidad sea incluida en las temáticas en diálogo, a través de mecanismos pensados específicamente para incorporar las voces de los territorios rurales”

les se encuentran las personas de sectores rurales y de difícil acceso.

Esto se sustenta en principios y estándares internacionales, concretamente en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en Zonas Rurales, en especial en aquello referido a su derecho a participar en la preparación y aplicación de las políticas, los programas y los proyectos que puedan afectar a su vida, su tierra y sus medios de subsistencia.

Vemos como las problemáticas de las ruralidades están presentes dentro del debate, pero muchas veces con la ausencia de las voces de sus protagonistas. Temas tales como el acceso y propiedad del agua,

los impactos del cambio climático sobre los modos de producción, la regulación de la actividad extractivista, la producción de energía limpia, la descentralización, la equidad para los diversos territorios, la participación ciudadana, la seguridad y soberanía alimentaria, afectan directamente las posibilidades de cerrar o mantener las brechas territoriales de desigualdad. Todas estas temáticas son parte central del debate constitucional.

Desde Rimisp hacemos un llamado a activar a las ruralidades en el proceso constituyente, y propiciar desde los gobiernos regionales, municipios, academia y sociedad civil esa participación a través de los mecanismos que la propia Convención se ha establecido,

superando las barreras de información, conectividad, acceso y brecha digital que hoy existen.

Para que el proceso constituyente pueda alcanzar mayores niveles de representatividad, es necesario que la ruralidad sea incluida en las temáticas en diálogo, a través de mecanismos pensados específicamente para incorporar las voces de los territorios rurales. Esto podría traducirse en una oportunidad única para que un sector tradicionalmente desplazado del debate público pueda sumar sus demandas a esta coyuntura histórica.

Invitamos a pensar el proceso constituyente con una ruralidad presente y propositiva, para que este proceso no deje a ningún territorio atrás. ☞